

 CORPOCALDAS <small>Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca</small> <small>Oficina Ambiental para el Desarrollo Sostenible</small>	FORMATO		
	AUTODECLARACIÓN DE VERTIMIENTOS LÍQUIDOS PUNTUALES		
Versión: 3	Página 1 de 2	Código: CR-LP-FR-06	

Por favor lea cuidadosamente la información contenida antes de diligenciarla. Si tiene alguna duda, por favor diríjase al instructivo que se encuentra en la página 2 de este formato

Período de vigencia (Año)	Cód. CIU
---------------------------	----------

1. INFORMACIÓN DEL USUARIO			
Nombre o razón social	C.C. o NIT	Teléfono	
Dirección	Municipio		
Corregimiento	Centro poblado		
Representante legal	C.C. o NIT	Teléfono	
Dirección de notificación	Email		
Actividad económica			

2. INFORMACIÓN SOBRE EL SUMINISTRO DE AGUA			
Acueducto urbano <input type="checkbox"/>	Acueducto rural <input type="checkbox"/>	Nacimiento <input type="checkbox"/>	Quebrada <input type="checkbox"/>
Río <input type="checkbox"/>	Otro:		
Tratada <input type="checkbox"/>	Cruda <input type="checkbox"/>	Concesión: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Resol. No: _____ Fecha: _____
Fuente abastecedora	Caudal (l/s)	DBO ₅ (mg/l)	SST (mg/l)
Consumo de agua mensual (m ³):			

3. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LOS VERTIMIENTOS				Fecha caracterización:					
No.	Tipo descarga	Nombre Fuente receptora	Coordenadas		Características de los vertimientos				
			X	Y	Tiempo de descarga		Caudal	DBO ₅	SST
					Hora / día	Día / mes	l/s	(mg/l)	(mg/l)
1									
2									
3									

4. INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES ESPECIFICAS							
4.1 EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO							
No. Resolución de aprobación PSMV:	Día:	Mes:	Año:				
Población total actual (DANE):	Población servida:	N de usuarios:					
Porcentaje de cobertura:	Contribución diaria (l/Hab.):	Agua residual total colectada(m ³ /mes):					
Nº de vertimientos proyectados a eliminar en el periodo	Nº de vertimientos eliminados en el periodo						
Cargas contaminantes vertidas							
Parámetro	Kg/Hab-día*	Total municipio-Mes(Kg.)	Total municipio-Año(Kg.)				
DBO ₅							
SST							
4.2 CENTRAL DE BENEFICIO DE GANADO							
No. Días de sacrificio semanal:	Horas promedio de sacrificio diario:						
No. promedio de animales sacrificados semanal	Ganado bovino:	Ganado porcino:					
4.3 USUARIO DOMESTICO (Vivienda rural, condominio, componente doméstico de empresas sin alcantarillado)							
Población permanente: (No. de personas)	Población flotante: (No. de personas)	Tiene Sistema de tratamiento de aguas residuales domesticas:	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>			
Cargas contaminantes vertidas							
Parámetro	Contribución diaria (Kg/Hab)*	Total Mes(Kg.)	Total Año(Kg.)				
DBO ₅							
SST							

Yo _____ identificado con cédula de ciudadanía No. _____ de _____ en calidad de representante legal de _____, en cumplimiento de lo estipulado en el Decreto 2667 de 2012, presento el Formulario de Autodeclaración y Registro de Vertimientos, declaro que tengo a disposición de la autoridad ambiental las caracterizaciones que han servido de base para la información consignada en este formulario y los exhibiré cuando sea solicitado.

FIRMA _____ C.C. _____

Nota: Este formulario debe ser remitido a CORPOCALDAS antes de finalizar el año objeto de la autodeclaración. En caso de no presentar este formato debidamente diligenciado dentro del plazo estipulado, se empleará para el cobro, información histórica disponible.



**FORMATO
AUTODECLARACIÓN DE VERTIMIENTOS LÍQUIDOS PUNTUALES**

Versión: 3

Página 1 de 2

Código: CR-LP-FR-06

INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR LA AUTODECLARACION

GLOSARIO

DOB₅: Demanda Bioquímica de Oxígeno.
SST: Sólidos Suspendidos Totales.

1. INFORMACIÓN DEL USUARIO

Indicar el nombre o razón social de la empresa tal como aparece en el registro de Cámara y Comercio, NIT, nombre del representante legal, dirección de la empresa con sus respectivos números telefónicos y de fax, así como su respectivo correo electrónico.

Para empresas administradoras de los servicios de acueducto y alcantarillado Diligenciar un formato independiente para cada sede de la empresa, cabecera municipal, corregimiento o centro poblado.

2. INFORMACIÓN SOBRE EL SUMINISTRO DE AGUA

Se debe indicar cuál es la fuente (o fuentes) de captación de agua de la empresa. En el caso en que la fuente sea distinta a la del acueducto municipal o rural, se debe indicar la caracterización de dicha agua, indicando el caudal en litros por segundo, la concentración de Demanda Bioquímica de Oxígeno (DOB₅) en mg/l y Sólidos Suspendidos Totales (SST) en mg/l, así como el respectivo consumo de agua mensual en m³.

3. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LOS VERTIMIENTOS

Este numeral debe ser diligenciado por todo tipo usuario. Esta información debe ser diligenciada con los resultados de la caracterización fisicoquímica representativa de vertimientos, efectuada a los vertimientos de la empresa. La caracterización debe ser realizada por un laboratorio de aguas acreditado por el IDEAM y los resultados de la misma deben anexarse a este formulario. Si no existen caracterizaciones representativas, la liquidación de la tasa retributiva se hará con base en la información suministrada en el numeral 4 correspondiente.

La fecha de caracterización debe reportarse como la fecha en la que se realizó la toma de muestras y aforo de caudal por parte del laboratorio de aguas acreditado por el IDEAM.

Tipo de descarga: si es Agua residual doméstica colocar ARD, si es agua residual industrial colocar ARI; también puede ser lixiviado, pecuario, cafetero, otro.

Nombre fuente receptora: se debe diligenciar señalando el nombre de la fuente cuanto se trata de una corriente hídrica o si el vertimiento se realiza a red de alcantarillado o suelo.

4.1 INFORMACIÓN EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE ALCANTARILLADO

Esta información debe ser diligenciada por las Empresas Prestadoras del Servicio de Alcantarillado y Actividades Complementarias.

*Mientras el gobierno nacional define este valor se asume 0,06 para cada uno de los municipios de Caldas y para ambos parámetros.

4.2 CENTRAL DE SACRIFICIO DE GANADO

Esta información solo la diligencian las centrales de sacrificio.

4.3 USUARIO DOMESTICO

Solo la deben diligenciar aquellos usuarios de la zona rural como viviendas, condominios, componente doméstico de industrias y empresas ubicadas en zonas sin cobertura de alcantarillado (incluye empresas agropecuarias y mineras)